



EN DESAFUERO DE CUAUHTÉMOC BLANCO “DEBE HABER SUSTENTO”: SHEINBAUM

AUNQUE DIJO que el proceso de desafuero iniciado este martes 11 de marzo por la Cámara de Diputados contra el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, afín a la Cuarta Transformación, es un tema que compete de los legisladores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció porque este esté sustentado con pruebas y no solo sea un tema político.

Durante su conferencia de prensa de este jueves 12 de marzo desde Palacio Nacional dijo que los diputados deben tomar su decisión a partir de que si hay pruebas o no para que se pueda dar el proceso.

“Es una decisión de ellos y tiene que sustentarse en si hay pruebas o no. Que no sea un asunto político, sino que sea un asunto de revisión de si realmente considera la sección instructora



El diputado federal niega rotundamente el delito que se le imputa. **Especial**

que si hay suficientes pruebas para poder llevar a cabo el desafuero”, subrayó.

Al exfutbolista lo acusan de presuntamente haber abusado sexualmente de su media hermana, por lo que la oposición pide su desafuero para que enfrente el proceso que hay en su contra por la denuncia de la mujer y que procesó la Fiscalía General de Justicia

de Morelos, cuando el titular era Ulises Carmona Gándara.

En su momento, cuando se inició la investigación, Blanco Bravo acusó al ahora exfiscal Carmona de actuar en su contra porque cuando fue gobernador pidió su remoción por encubrir delitos. “Quiero dejar muy en claro, absolutamente claro, que niego rotundamente el delito que se me imputa”, dijo Blanco en conferencia de prensa desde Cuernavaca el pasado 8 de febrero.

En tanto el diputado del PVEM e integrante de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho Cué, reveló que ya empezó a correr el proceso de desafuero porque de acuerdo con los términos legales se deben iniciar una vez que se presenta una denuncia en contra de un diputado.

Elia Cruz Calleja